

BASES ESPECÍFICAS DEL I CONCURSO DE PORTAL WEB DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EBR, CETPRO, CEBA Y CEBE DE LA UGEL LAMBAYEQUE 2018

1. PRESENTACIÓN

El concurso de Portal Web de Instituciones Educativas Públicas EBR, CETPRO, CEBA y CEBE del ámbito de la UGEL Lambayeque, se realizará en el marco del Plan de trabajo de Capacitación para Actualización de Portal Web de Instituciones Educativas para el año 2018; RER.N°.070-2010-GR.LAMB/PR de fecha 19 de febrero 2010, que aprueba la Directiva N°.001-2010-GR.LAMB/PR, denominada " Ingreso y Actualización de Información en los Portales Electrónicos de las dependencias del Gobierno Regional Lambayeque".

El concurso implica la identificación y selección del mejor Portal Web Institucional, a nivel de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular - EBR (Educación Inicial, Primaria y Secundaria), Centro Técnico Productivo - CETPRO, Educación Básica Alternativa -EBA y Educación Especial – EBE; realizado en el Módulo Administración de Portales – Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA 2.0.0. Para ello se implementó un taller de capacitación para los directores de la jurisdicción.

2. FINALIDAD

El proceso de crear, diseñar y gestionar páginas web dinámicas se encuentra debidamente sistematizado en el Módulo Administración de Portales – SIGA 2.0.0, el cual permite la incorporación, mantenimiento, utilización de datos y calidad de información de una Institución Educativa para ser mostrada en línea y en tiempo real, de utilidad al usuario final; almacenando la información en los servidores web de la Sede Regional aprovechando la seguridad que brinda.

Con la Administración Web no solo podrá mantener su Portal a la vanguardia de sus necesidades, además permite mejorar el acceso a la información y comunicación, lo que facilita el desarrollo de todas las funciones de la educación, incluyendo la enseñanza, investigación y la extensión.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Identificar y seleccionar el mejor Portal Web de cada uno de los distritos de UGEL Lambayeque, que será previamente expuesto por los directores y/o responsable del

mantenimiento de cada Institución que participe en el presente concurso.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Incentivar mediante concurso la formulación y actualización de los Portales Web de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de UGEL Lambayeque.
- b) Impulsar la difusión noticias concernientes a las actividades integradoras realizadas en la Institución Educativa, para aumentar la participación con su comunidad.
- c) Evaluar y seleccionar mediante concurso a la mejor propuesta de página web utilizando como referente de evaluación los criterios establecidos en las Orientaciones para el concurso de Portal Web de Instituciones Educativas EBR, CETPRO, CEBE y CEBA de la UGEL Lambayeque 2018.

4. PÚBLICO OBJETIVO

La convocatoria está dirigida a todas las instituciones públicas de inicial, primaria, secundaria (EBR), CETPRO, CEBA y CEBE de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque; de los distritos de Lambayeque, Chóchope, íllimo, Jayanca, Mochumí, Mórrope, Motupe, Olmos, Pacora, Salas, San José, Túcume.

5. COMITÉ EVALUADOR

- Ing. Miguel Elías Saavedra Peña – Responsable de Centro de Sistemas de Información.
- Oficina de Imagen Institucional
- Dr. Gerardo Raúl Chunga Chinguel - Doctor en Investigación e Innovación Educativa por la Universidad de Málaga (España).
- Ing. Mg. Edinson Edgardo Raico Aguilar – Coordinador Regional de Calidad de la Información.
- Ing. Mg. Luis Alfonso Manay Saenz – Docente universitario.

6. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Directiva No. 001-2010—GR.LAMB. Ingreso y Actualización de Información en los Portales Electrónicos de las Dependencias del Gobierno Regional Lambayeque.
- Resolución Ejecutiva Regional No. 070-2010-GR.LAMB/PR
- Directiva N° 14-2018-GR.LAMB, Normas para la elaboración y mantenimiento de Portales Institucionales Web en el Gobierno Regional Lambayeque.
- Decreto Regional N° 43-2018-GR.LAMB/GR (2887514-1).

7. DEL PROCESO DEL CONCURSO

El comité evaluador realiza la convocatoria del concurso de Portal Web Institucional, la publicación y difusión de la presente base específica en la web institucional.

8. INSCRIPCIÓN

La inscripción de las Instituciones participantes es gratuita y se realiza llenando un formulario publicado en el portal web de UGEL Lambayeque, con el único requisito de tener activo y actualizado su página web, a través del siguiente enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZqIrOijBrShRQitgFbpJ4RtpGrLb7-GsdDp - j3kMi_aEtA/viewform.

9. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Las categorías por las que se podrá concursar son:

- a) Lambayeque, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Lambayeque, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- b) Distrito de Chochope, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Chóchope, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- c) Distrito de Íllimo, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Íllimo, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- d) Distrito de Jayanca, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Jayanca, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- e) Distrito de Mochumí, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Mochumí, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- f) Distrito de Mórrope, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Mórrope, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- g) Distrito de Motupe, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Motupe, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- h) Distrito de Olmos, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Olmos, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- i) Distrito de Pacora, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Pacora, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- j) Distrito de Salas, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica

Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Salas, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.

- k) Distrito de San José, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de San José, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.
- l) Distrito de Túcume, comprende todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Superior del distrito de Túcume, donde se premiará el primer, segundo y tercer puesto.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	N°	DESCRIPTORES	PUNTAJES			PONDERADO
			1	3	5	
CRITERIO 01: ORIGINALIDAD DE LOS CONTENIDOS	1.1	¿Está claro y explícito quién o quiénes son los responsables del sitio?				
	1.2	¿Cuáles son los antecedentes de los responsables del sitio?				
	1.3	¿Se brindan mecanismos para ponerse en contacto con el o los realizadores del sitio?				
	1.4	Si correspondiere, ¿se describe el propósito de la organización que promueve el sitio?				
	1.5	Los responsables -personas o instituciones públicas, privadas, comerciales, educativas, etc.-, ¿tienen prestigio en la temática tratada?				
	1.6	¿La información en este sitio es veraz?				
	1.7	¿Cuándo se realizó la última actualización?				
CRITERIO 02: TÉCNICAS DE NAVEGABILIDAD	2.1	¿Se puede identificar con rapidez la página que se quiere visitar y llegar fácil y directamente a ella?				
	2.2	¿Está claramente indicado el nombre de la página que se está navegando en cada caso?				
	2.3	¿Hay enlaces a la página inicial desde todas las páginas?				
	2.4	¿Se puede volver fácilmente a una página ya visitada?				
	2.5	¿Los enlaces son fáciles de identificar?				
	2.6	¿Los íconos se interpretan con facilidad? ¿Y su propósito?				

	2.7	¿Se informa constantemente al usuario acerca de lo que está pasando?			
	2.8	¿Los resultados son comprensibles?			
	2.9	¿Se conoce de forma precisa y completa qué contenidos o servicios ofrece realmente el sitio web?			
CRITERIO 03: CALIDAD DE LOS CONTENIDOS	3.1	¿Los títulos describen la información que encabezan?			
	3.2	¿Tiene subtítulos, encabezamientos o capítulos?			
	3.3	¿Son pertinentes o, por el contrario, excesivos, confusos, engañosos?			
	3.4	¿La información está ordenada lógicamente?			
	3.5	¿Existen herramientas de ordenamiento (índices, esquemas, etc.)?			

Puntaje obtenido	(EN LETRA)	(EN NÚMERO)

.....
Ing. CIP Miguel Elías Saavedra Peña

.....
Mg. Luis Alfonso Manay Saenz

.....
Dr. Gerardo Raúl Chunga Chinguel

.....
Ing. Mg. Edinson E. Raico Aguilar

Nota: La sustentación de la elaboración del portal web estará a cargo del director o de un trabajador designado como encargado de la página web con resolución directoral.

11. CRONOGRAMA

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar o Instancia
1. Convocatoria.	23/11/2018	03/12/2018	Portal Web UGEL
2. Inscripciones para el concurso.	23/11/2018	03/12/2018	Formulario Web
3. Evaluación Interna de Portales Web.	04/12/2018	06/12/2018	Comité Evaluador
4. Publicación de II.EE. aptas para exposición.	06/12/2018	06/12/2018	Portal Web UGEL
5. Exposición de Portales Web.	07/12/2018	11/12/2018	Comité Evaluador
6. Publicación de resultados Finales.	12/12/2018	16/12/2018	Portal Web UGEL
7. Entrega de premiación y reconocimiento en acto público.	17/12/2018	17/12/2018	Dirección UGEL Lambayeque

12. PREMIACIÓN

La premiación de los ganadores será por distritos según el siguiente cuadro:

DISTRITOS	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
Lambayeque	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Chóchope	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Íllimo	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Jayanca	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Mochumí	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Mórrope	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Motupe	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Olmos	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Pacora	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Salas	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
San José	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma
Túcume	1 Laptop + Diploma	1 USB 64 GB + Diploma	1 Diploma

Nota: Se reconocerá a los responsables de la Elaboración del Portal Institucional que participen mediante Resolución Directoral reconociendo y felicitando por su gran labor y esfuerzo realizado manteniendo su portal actualizado.